Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

07 de marzo de 2022.

UOC: Nº 059/2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Otras modificaciones.

ID. 399.437 – Publicaciones en periódicos

Contrato Nº 21/2021

De acuerdo a la Ley 2051/03 en su Art. 63; y la Resolución DNCP N° 5695/2019, solicitamos la modificación del contrato Nº 21/2021.

Adjuntamos Resolución de la Máxima Autoridad, Dictamen de la UOC. Adenda de Contrato.

Sin otro particular me despido de Usted con mi mayor respeto,

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC